



## Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

##### ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0305/2013 (252982/13).

#### Características del aprovechamiento

Titulares: José Luis López-Bravo Vega (52533969Z), Sabina Lizcano López-Bravo (52535804D), Tomás Antonio López-Bravo Vega (70349084L), Tomás López-Bravo Pacheco (70312802P) y María Rosario Vega Peña (70324742B).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 9.040.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 2.712.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
				904	2.260	2.712	2.260	904			

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,3.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.08 (Ocaña).

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones:

#### Características de las captaciones

Procedencia del agua: Acuífero 03.08 (Ocaña).

Masa de agua: 030.018 (Ocaña).

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 9.040.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 2.712.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
				904	2.260	2.712	2.260	904			

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,3.

Diámetro sondeo (m.): 0,25.

Profundidad sondeo (m.): 228.

Potencia instalada (C.V.): 4,5.

Localización de la captación:

Topónimo: "Vereda Pozo Vicente". Término municipal: Ocaña. Provincia: Toledo. Polígono: 51. Parcela: 395. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 463.097; 4.416.869. Huso: 30.

**Características del uso**

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 9.040.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 2.712.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
				904	2.260	2.712	2.260	904			

Superficie de riego (ha): 4,52.

Superficie con derecho a riego (ha): 4,52.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos (viñedo).

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcelas
Ocaña	Toledo	51	395, 398, 399 y 402

En Madrid a 1 de diciembre de 2017.–El Comisario de Aguas, Justo Mora Alonso-Muñoyerro.

N.º1.-6188